

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

La escuela secundaria como proyecto de vida, análisis de la experiencia PASO.

Carlos Cabrera y Fernanda Ghelfi.

Cita:

Carlos Cabrera y Fernanda Ghelfi (2019). *La escuela secundaria como proyecto de vida, análisis de la experiencia PASO. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1306>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/u9c>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La escuela secundaria como proyecto de vida, análisis de la experiencia PASO

Cabrera Carlos
Universidad Nacional de Luján
Correo: carloss_k@icloud.com

Fernanda Daniela Ghelfi
Universidad Nacional de Luján
Correo: fernandaghelfi@gmail.com

Resumen

El presente trabajo surge del estudio de una experiencia educativa que se desarrolla en el marco de la implementación de la Ley de Educación Nacional n°26.206 (LEN), y cuyo propósito es establecer un formato de continuidad de los estudios secundarios para jóvenes que se encuentran en contextos de encierro. Se trata del Programa Alternativo de Secundaria Obligatoria (PASO) puesto en marcha a partir del año 2014, a través de experiencias llevadas a cabo en tres partidos de la provincia de Buenos Aires siendo una de ellas el caso de estudio. Este programa forma parte del conjunto de políticas de inclusión para el cumplimiento de la obligatoriedad de la escuela secundaria destinadas a población en edad escolar con necesidades específicas.

Nos proponemos reflexionar acerca de las características del programa, que tiene como fin garantizar la escolarización del nivel secundario para adolescentes y jóvenes que se encuentran internados en instituciones terapéuticas para el tratamiento de las adicciones.

El análisis de la experiencia parte de la comprensión de que las políticas educativas deben ser analizadas no solo en la dimensión normativa, sino también en el impacto que dicha política tiene en la escuela, en la comunidad y en la vida de los protagonistas. Para ello hemos analizado diversos documentos y normativas



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

correspondientes al programa, así como también los registros de observación y las entrevistas realizadas a diversos actores involucrados en los distintos niveles del programa.

Resulta de nuestro interés indagar sobre esta experiencia, entendiéndola como formato alternativo de escolaridad secundaria gestado en el marco de políticas progresivas en el campo educativo. Estas políticas se caracterizaron por el establecimiento de mecanismos de asignación de recursos que priorizaron a grupos sociales determinados, generando procesos de compensación con propósitos universalistas. Estos formatos pueden entenderse como modalidades que ponen en cuestión el carácter tradicional de la escuela secundaria.

Entendiendo que la obligatoriedad del nivel secundario generó la necesidad de la creación de nuevos formatos escolares que permitan el acceso y permanencia de los sectores más vulnerables, y a más de 10 años de la implementación de la LEN, consideramos importante abordar el análisis de las políticas educativas de inclusión y los desafíos que éstas afrontan desde sus inicios para comprender las problemáticas propias del nivel secundario en perspectiva histórica. El presente trabajo se propone aportar al intercambio y la reflexión sobre el análisis de dichas experiencias para la construcción de conocimientos que contribuyan al abordaje de los desafíos actuales de la escuela secundaria.

Palabras clave: *escuela secundaria; obligatoriedad; contextos de encierro; inclusión educativa*



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Inicio del Programa PASO en la Provincia de Buenos Aires

El programa PASO comenzó a desarrollarse en 2014 bajo los lineamientos de la Dirección Provincial de Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires, teniendo como objetivo propiciar un sistema flexible e inclusivo que permitiera a los residentes de las comunidades terapéuticas en edad escolar continuar con sus estudios del nivel secundario en un ambiente adecuado a sus necesidades.

Si bien el programa no posee una normativa propia, se apoya en los lineamientos del programa Centros de Escolarización de Adolescentes y Jóvenes (CESAJ)¹, siendo este último creado en el 2008. En la misma se plantea la preocupación por la no escolarización de los adolescentes y jóvenes en edad escolar:

(...) la no escolarización de los jóvenes y adolescentes entre 15 y 18 años es una problemática del Sistema Educativo, de especial interés para la Dirección Provincial de Educación Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación (Resolución 5099/08 DGCyE).

Los elementos descriptos permiten comprender el punto de partida en común que poseen ambos programas, se trata de políticas destinadas a materializar el derecho a la educación secundaria para sectores que, a pesar de la existencia de la LEN, no lograr acceder.

En ese contexto se promueve la creación e implementación de diferentes programas y proyectos para la inclusión educativa de los sectores más vulnerables. Tal como plantea Glutz (2017): *“comienza una transformación en las orientaciones de la política educativa. Se crean programas fundados en principios de igualdad que priorizan -no*

¹La creación se enmarca en los lineamientos de la Ley de Educación Nacional (N° 26.206/06), y de la Ley de Educación Provincial (N° 13.688). En la normativa del CESAJ se define a dicho programa como vehículo para propiciar el reingreso y la aceleración de trayectorias educativas, destinado a jóvenes y adolescentes de entre 15 y 18 años que, por diversos motivos, no ha completado el ciclo básico de la educación secundaria y se encuentran fuera del sistema educativo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

sin consecuencias- a la población más vulnerable, en términos de asignación de recursos y acompañamiento institucional” (pag5).

Las líneas de gestión provincial para la implementación de diversos programas de inclusión educativa, confluyeron con necesidades históricas de algunos de los distritos Bonaerenses como es el caso de la experiencia estudiada. Según el relato de la Inspectora del nivel secundario, el Programa PASO surge en esa comunidad terapéutica debido a la demanda planteada por la familia de un joven residente de una comunidad terapéutica. Dicha familia expresó la necesidad de la escolarización de su hijo en el marco del cumplimiento del derecho a la educación durante el plazo de internación.

La materialización de la política en la experiencia concreta

En la voz de los actores entrevistados, inicialmente se dió un complejo proceso de selección de la escuela secundaria y de articulación de la misma con la institución terapéutica para la puesta en marcha del programa. Una de las dificultades que atravesaron fue la falta de un espacio acorde para poder dictar las clases, debido a las problemáticas de infraestructura escolar por la que atraviesan gran parte de las instituciones educativas de la provincia. Desde el punto de vista de Lidia Fernández (1994), uno de los componentes básicos constitutivos para la realización de los objetivos de las instituciones es contar con un espacio material con instalaciones y equipamiento. En este sentido, Para resolver esta cuestión intervino el área de Inspección y junto con el director de la escuela se propuso la reorganización de los espacios para que el desarrollo de las actividades en el marco del programa puedan llevarse a cabo.

El director de la escuela comenta que en un principio existió cierta resistencia por parte de algunos actores de la misma ante la iniciativa de que los estudiantes provenientes de la institución terapéutica utilicen y compartan el espacio físico escolar. Al respecto, podríamos inferir que la implementación de PASO en la escuela permitiría reflexionar sobre la materialización de la “inclusión educativa” y la incorporación de sectores vulnerables a la escuela secundaria. Siguiendo los planteos de Pinkas (2015) el



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

programa toma como unidad de cambio a la escuela rompiendo la lógica que se venía trabajando en décadas anteriores.

En relación con la organización interna del programa, en las entrevistas encontramos que resultan valoradas las instancias de reuniones entre directivos, docentes y preceptores de la escuela junto con la directora, equipo profesional y celadores de la institución terapéutica², permitiendo la realización de un trabajo articulado y un correcto seguimiento de los estudiantes.

La modalidad de cursada de los distintos espacios curriculares toma el formato de pluriaño, ya que los estudiantes poseen trayectorias escolares diversas. En este sentido, la tarea de los docentes toma rasgos particulares, ya que deben realizar un trabajo casi personalizado para desarrollar una propuesta pedagógica acorde a las necesidades de cada estudiante. En relación con lo expuesto, la coordinadora describe el perfil necesario que debe tener el docente³:

Tiene que ser flexible, no estructurado, tiene que estar dentro de todo, no frustrarse, estar preparado para entender que hay distintos momentos, tener una apertura a la comunidad porque es un doble trabajo, no es solamente integrar a éstos que recién llegan, sino integrar a los que ya están con los que llegan(...) Un perfil muy comprometido, comprometido más allá del momento de dar clases, comprometido con el trabajo. (Entrevista a la coordinadora)

Cabe destacar que la preceptora de la escuela desempeña un cargo particular, asumiendo el rol de tutora de los estudiantes que participan del programa. Esta es una de las características que permite realizar una propuesta acorde a las necesidades de los estudiantes, ya que la tutora puede dedicar un tiempo específico al acompañamiento y a la articulación con docentes y con el personal de la institución

² En dichas reuniones se analiza la situación de cada estudiante, teniendo en cuenta su estado de salud y avance en el tratamiento como también las cuestiones vinculadas a lo pedagógico. Estas reuniones tienen un carácter periódico y resultan imprescindibles para el seguimiento de cada joven estudiante.

³ Los profesores son designados entre la planta de la escuela en cuestión, de manera que se les otorga una licencia especial para que en lugar de dictar las horas de clase correspondientes a su cargo en la escuela, dicten las clases en los espacios curriculares del programa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

terapéutica, siendo su figura una pieza fundamental para el desarrollo cotidiano de programa. La cantidad de chicos que participan en el programa (7 al momento de la investigación), conformando así un único grupo donde cada docente realiza un trabajo muy minucioso.

En consonancia con lo expuesto anteriormente, la evaluación de los aprendizajes se realiza en reuniones interdisciplinarias donde los docentes junto con la tutora, la coordinadora y directivos analizan el proceso pedagógico de cada joven y su evolución dentro del programa, teniendo en cuenta sus características particulares, sus fortalezas y debilidades.

La mirada integral sobre la situación de cada estudiante, permite fortalecer la propuesta pedagógica entendiendo las dificultades que ellos afrontan, por el hecho de encontrarse atravesando un momento particularmente difícil de sus vidas. En este sentido, los integrantes del equipo de profesionales de la institución terapéutica explican que el tratamiento consta de distintas etapas, por lo que los estudiantes no siempre se encuentran en condiciones tanto emocionales como físicas para estar en el aula. En este sentido, el seguimiento y la comunicación entre docentes, tutores y equipo interdisciplinario se vuelve fundamental.

Asimismo, los jóvenes entrevistados comentan la importancia que tiene para ellos el hecho de poder reinsertarse en el ámbito escolar, siendo la escuela el espacio mediante el cual los estudiantes tienen la posibilidad de reinsertarse en la vida social.

*Lo que pasa es que acá rendías unos temas, pero el que ya era más avanzado le iban tomando por niveles una prueba. Y yo sabía algunas cosas y otras no, de primero a tercero sabía lo que se venía, de sumar, restar, de pensar. Igual no me costó mucho adaptarme a la escuela y cuando pasé a cuarto estuvo buenísimo porque nunca terminé nada, todo lo que arranqué, lo tiré. Si arrancaba en una escuela me iba, o un curso, iba poco y después no iba más.
(Entrevista a un estudiante del programa PASO)*

El testimonio del estudiante permite acercarnos a las significaciones que los jóvenes construyen acerca de la escuela y de sus propias trayectorias, por lo que el programa



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

para contar con las estrategias adecuadas para verdadera inclusión de los mismos en una propuesta pedagógica que pueda acompañarlos durante el tratamiento.

Conclusiones abiertas

Como hemos señalado en el trabajo, la universalización del nivel secundario a partir de la sanción de la LEN constituye, aún en el presente, un enorme desafío en términos de política educativa. En este marco, entendemos que la democratización de este nivel se vuelve una conquista importante para toda la población del país, y su materialización requiere de la participación tanto del Estado como de todos los actores implicados.

Desde nuestro punto de vista esta propuesta de educación secundaria implica un profundo cambio de concepción política y pedagógica en relación a los sujetos sociales a los que se orienta. Consideramos de vital importancia la atención de los sectores más vulnerables, como es el caso de los destinatarios del programa PASO, para garantizar una verdadera inclusión educativa.

Por otra parte, y entendiendo que el programa se implementa en sólo tres distritos de la Provincia de Buenos Aires, cabe preguntarse por la necesidad de multiplicar esta experiencia, dadas las problemáticas socioeconómicas que atraviesan la realidad cotidiana de dicha jurisdicción. Al respecto, no podemos dejar de señalar que para dicha ampliación resulta imprescindible contar con el financiamiento correspondiente. Asimismo, los problemas de infraestructura y deterioro de los edificios escolares resultan un obstáculo para la implementación de las políticas de inclusión, ya que la incorporación de los sectores excluidos no sólo deben acceder a la educación sino que deben hacerlo en condiciones dignas.

Las problemáticas que fuimos planteando a lo largo del trabajo, dan cuenta de la necesidad de continuar revisando y mejorando las políticas educativas para la “democratización de la escuela”. Sin duda, es necesario seguir trabajando y profundizando este tipo de programas, reconociendo a la LEN como punto de partida para la universalización del nivel secundario y los programas como PASO como mediadores entre la escuela y los sectores más vulnerables.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Bibliografía y referencia bibliográficas

BALL, STEPHEN (1989): La Micropolítica de la Escuela; Paidós/MEC; Barcelona.

BELTRÁN LLAVADOR, FRANCISCO (2000): Hacer pública la escuela; Lom Ediciones; Santiago de Chile. cap. VII

BELTRÁN LLAVADOR, Francisco y Ángel San Martín Alonso (2000). Diseñar la coherencia escolar; Madrid, Morata (Capítulo IV).

CANTERO, G. y ANDRETICH, G. (2003). Organización de las instituciones educativas; Santa Fe, REDMULTICAMPUS, UNL (Primera Unidad, págs. 9 a 21)

CANTERO, G. y CELMAN, S. y otros (2001). Gestión escolar en condiciones adversas: Una mirada que reclama e interpela. Buenos Aires, Santillana (Capítulo 5).

CANTERO, Germán (2016). América Latina: pedagogía de un presente (con foco en Argentina); en Formación como gestión, Ana Vogliotti (compiladora). Río Cuarto, Córdoba UniRío Editora (UNRC); Capítulo 1 (50 pág.)

CANTERO, Germán (2015). “Prácticas de gobierno escolar como prácticas de educación popular en la escuela pública - En el horizonte de una educación pública y popular”. En Polifonías – Revista de Educación; Departamento de Educación; UNLu, Año IV, N°7; Septiembre-Octubre 2015. Luján, Dirección de Publicaciones e Imprenta de la UNLu.

CHIARA, Magdalena y DI VIRGILIO; Mercedes; “Conceptualizando la gestión social” en Gestión de la política Social. Conceptos y Herramientas. P 53-85. UNGS/Prometeo. Bs As. 2009

DI VIRGILIO, María Mercedes y GALIZZI, Daniel; “Los actores en el entramado de la gestión social: una aproximación operacional y elementos para el análisis” en Gestión de la política Social. Conceptos y Herramientas. Prometeo. Bs As. 2009



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH

Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

FERNÁNDEZ, LIDIA (1994): Instituciones Educativas; Paidós, Bs. As., Caps. 1

GARCIA, MANZIONE, ZELAYA (2015): Administración y gestión de la educación. La configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires. Cap. 1 y 2.

GARAY, Lucía (1996). La cuestión institucional y las escuelas; en Ida Butelman (compiladora): Pensando las Instituciones; Buenos Aires, Paidós (pág. 126 a 158).

GLUZ, N (2015): Quienes son los sujetos de la política? Entre la expansión cuantitativa de la escuela y las luchas populares por la democratización del saber en la Argentina. Ponencia presentada en: Congreso 2017 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Lima, Perú del 29 de abril al 01 de mayo de 2017

PAVIGLIANITI, Norma (1993). "El derecho a la educación. Una construcción histórica polémica." Serie fichas de Cátedra. OPFyL, UBA.

VIOR, S. y MÁS ROCHA, S. M. (2016). Revista Polifonías N° 9.